



# CPA

## Centros Provinciales de Atención a las Adicciones

Los Centros Provinciales de Atención son espacios de recepción, asesoramiento, atención y derivación.

Están conformados por un equipo técnico de psicólogos, trabajadores sociales, operadores terapéuticos y comunitarios que atienden a personas afectadas por situaciones de consumo problemático de drogas, o que solicitan asesoramiento en la temática.

Con presencia en cada uno de los municipios de la provincia, los CPA trabajan articuladamente con diversos actores en el ámbito comunitario a fin de brindar respuestas integrales a las demandas específicas del territorio y los sujetos.

**Red Pública y Gratuita**

**183** Centros Provinciales de Atención (CPA)

**En toda la Provincia de Buenos Aires**

[www.mds.gba.gov.ar](http://www.mds.gba.gov.ar)

**0800 • 222 • 5462**

**las 24 hs.**

orientación en adicciones